



Informe de Progreso
Pacto Mundial 2010

WE SUPPORT

Grupo Empresarial Ence

• Carta de Renovación del compromiso

Juan Luis Arregui

Presidente de Ence



En 2010, Ence decidió adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y asumir como propios los Diez Principios del Pacto, como parte de su compromiso en materia de Responsabilidad Social Empresarial. Éste constituye, por tanto, el primero de los Informes de Progreso que realiza la compañía, compromiso de reporte que anualmente realizaremos.

Ence es una empresa sostenible en sí misma: con un recurso natural y renovable, el árbol, generamos dos productos imprescindibles en nuestra sociedad (energía eléctrica y celulosa), beneficiamos a nuestro entorno mediante la creación de miles de empleos directos, indirectos e inducidos y cuidamos que nuestro proceso de producción sea limpio y eficiente y no sólo cumpla, sino que mejore, todos los estándares medioambientales determinados en las normas europeas, estatales, autonómicas y locales.

¿Cómo lo hacemos? Quiero aprovechar estas líneas y su atención para explicarlo de una manera gráfica, en un proceso que demuestra que nuestra convicción por la sostenibilidad nos lleva a ser una empresa cuya visión en este aspecto es de 360 grados.

En Ence trabajamos, como decía, con un recurso natural y renovable, el árbol. En 2010, en Ence hemos implantado una nueva cultura empresarial basada en el aprovechamiento total de este recurso, un aprovechamiento total que permite obtener de él el máximo rendimiento. La lignina de su tronco, las ramas, las hojas, la corteza, el tocón,... todo el árbol puede aprovecharse para la producción de energía renovable. La nueva cultura se asienta sobre la base de ese aprovechamiento total, para aumentar nuestra eficiencia y nuestra competitividad y obtener de este recurso el máximo rendimiento posible. Si antes nos centrábamos exclusivamente en la producción de celulosa, ahora debemos aprovechar todo el árbol para obtener de él también energía verde.

Esta nueva cultura empresarial nos permite mejorar nuestra posición en el mercado, aumentar nuestros ingresos, mejorar nuestra eficiencia, ser más sostenibles y reducir nuestra exposición a los ciclos del mercado de la celulosa, asociando nuestra gestión a un recurso estable de un mercado regulado, el de la energía.

En 2010, Ence ha puesto en el mercado eléctrico 1.332.000 MWh de energía, un 60% más de lo que vendió en 2007, cuando Ence colocó en el mercado 836.000 MWh. Nuestra apuesta por el desarrollo de la energía renovable con biomasa forestal,



mercado en el que somos líderes, consolida la sostenibilidad económica de Ence y garantiza su futuro, el de sus accionistas y el de todos sus trabajadores.

En Ence trabajamos con un recurso natural, el árbol. Es 100% renovable. Mientras crece, absorbe enormes cantidades de CO₂ y se convierte en materia prima de recursos imprescindibles para la sociedad, materia prima que, como reconoció en su momento la Cumbre de Río, permite reducir la presión de nuestra sociedad sobre los bosques naturales. En Ence seguimos trabajando para que nuestras plantaciones, que en su mayoría son de eucalipto, aunque también cultivamos chopo, cumplan todas las estrictas normas ambientales y todos los estándares de las certificaciones más exigentes. Al mismo tiempo, somos los primeros y más interesados en que el cultivo del eucalipto y del chopo, recursos en los que tenemos una gran experiencia, esté ordenado, regulado y sea sostenible desde un punto de vista medioambiental.

Y, en paralelo, trabajamos para que nuestras fábricas de celulosa sean modelo en el mundo en el respeto al medio ambiente. En Pontevedra, por ejemplo, fabricamos celulosa totalmente libre de cloro, lo que convierte a nuestra fábrica en una de las dos únicas en todo el mundo que no utiliza este elemento en su proceso de blanqueo de la celulosa. En Navia, donde hoy contamos con la mayor instalación en energía con biomasa de España, estamos trabajando para sustituir el camión por el tren como medio de transporte preferente. Y en Huelva estamos construyendo ya la que será la planta de biomasa más grande de toda España y una de las mayores de Europa, con capacidad para alimentar de energía eléctrica durante todo un año a una población de más de 350.000 personas, tantas como viven en Vitoria.

La sostenibilidad ambiental se completa con nuestra relación con el entorno, nuestra sostenibilidad social.

Por nuestra propia naturaleza, nuestro trabajo se configura como una excelente herramienta de vertebración territorial. Con una componente industrial importante (con tres fábricas que generan más de 1.000 empleos directos), nuestra actividad forestal, con 116.000 hectáreas de cultivos forestales y energéticos y la utilización de casi 4 millones de metros cúbicos de madera, genera miles de puestos de trabajo en las zonas rurales, en donde poblaciones enteras conviven con la actividad de Ence y en las que Ence permite fijar una población que, en caso contrario, posiblemente se podría ver obligada a la emigración.

La actividad industrial y forestal de Ence en España permite sostener en España más de 11.000 empleos, de los cuales casi el 60%, más de 6.500, son empleos relacionados directamente con la actividad forestal y con residencia en el ámbito rural, en donde nuestra empresa genera rentas anuales por valor de 130 millones de euros.

Ence es, por tanto, una empresa sostenible, porque se trata de una compañía económicamente rentable, respetuosa con el medio ambiente y fundamental desde el punto de vista social.

Esta actividad le ha permitido a Ence formar parte del Índice FTSE4Good Ibx de la Bolsa española, firmar el Pacto Mundial de Naciones Unidas y formar parte de la Fundación Entorno.



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Nuestro compromiso será apoyar, promover, respetar y difundir los diez principios del Pacto Mundial, entre nuestros proveedores, principios que vamos a incorporar a la nueva política de Compras de la compañía.

Juan Luis Arregui Ciarsolo

Presidente de Ence



Información general

Perfil de la entidad: Grupo Empresarial Ence

- **Dirección:** Paseo de la Castellana nº 35, planta 1
- **Dirección web:** <http://www.ence.es>
- **Alto cargo:** Ignacio Colmenares y Brunet, Consejero Delegado
- **Fecha de adhesión:** 27/12/2010
- **Número de empleados:** 1691
- **Sector:** Industria, conglomerados y otros
- **Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:** Gestion Forestal, fabricación de Pasta de Papel y Energías Renovables
- **Ventas / Ingresos:** 830.758.000 € (ventas) 869.356.000 € (ingresos)
- **Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:** Sí
- **Desglose de Grupos de Interés:** Clientes, Empleados, Proveedores, Otros
- **Desglose de otros Grupos de Interés:** Accionistas e inversores, propietarios forestales, proveedores, contratistas, ONGs, administraciones
- **Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:** Reconocemos como partes interesadas a todos aquellos que de una u otra forma se interesan por nuestra actividad o se acercan a nosotros ayudándonos a mejorar en nuestra gestión diaria. Su identificación se enmarca dentro de la estrategia de comunicación del Grupo Ence, basada en la estrecha relación con el entorno social más cercano. Así, diseñamos una estrategia de comunicación que se basa en la estrecha relación con los medios de comunicación y nuestro entorno social más cercano. La propia naturaleza de nuestra actividad diaria, realizada de forma responsable y transparente, es el primer canal de comunicación y de relación con sus grupos de interés. La labor específica de las distintas áreas y departamentos de la empresa implica un diálogo continuo en sus ámbitos de actuación, ya sean estos forestales, industriales o corporativos.
- **Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:** El Grupo Ence lleva a cabo su actividad en España, Portugal y Uruguay. Los mercados en los que servimos nuestros productos se sitúan en Europa, y en menor medida en el Mediterráneo y Asia.
- **Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:** Todo el grupo
- **¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?** La información que se considera material para el informe de progreso corresponde a la identificada por el Grupo y publicada en nuestro Informe de Sostenibilidad anual, que recoge todos los criterios e indicadores de sostenibilidad identificados como materiales para el Grupo Ence y nuestros



grupos de interés. La identificación de estos contenidos se obtiene de nuestra participación en foros de debate, participación en asociaciones, reuniones periódicas con grupos de interés, requerimientos normativos y otras estrategias de diálogo y comunicación.

- **Como se está difundiendo el Informe de Progreso:** El primer Informe de Progreso del Grupo Ence corresponde al año 2010, tratándose del primer Informe de Progreso elaborado. Será difundido, junto con el Informe de Sostenibilidad en la web del Grupo Ence y otros canales de comunicación de la Compañía basados en herramientas web 2.0. El informe se difundirá internamente a nuestros empleados, y en cuanto a los grupos de interés identificados se difundirá de forma más concreta mediante canales y acciones diseñadas de forma específica para cada uno de ellos.
- **Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:** o Inclusión en el índice de sostenibilidad FTSE4Good Ibex (Los criterios de responsabilidad social y ambiental de FTSE4Good y Bolsas y Mercados concentran a las 34 compañías con mejores prácticas de negocio en responsabilidad corporativa.), o Reconocimiento con la Medalla de Oro de la Provincia de Huelva: lo otorga la Diputación provincial a aquellas personas, empresas o entidades que destacan por su implicación y su vinculación con la provincia andaluza) o Medalla de Oro otorgada por la asociación cultural “Amigos del Concierto” de Navia por nuestro apoyo a las comunidades locales. o Diploma acreditativo por la firma del Manifiesto de Corresponsabilidad de las Empresas, entregado por la Fundación Corresponsables.
- **Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:** 2010
- **Ciclo de presentación del Informe de Progreso:** Anual

Estrategia y gobierno

- **Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:** Buscamos siempre la inclusión de los criterios y sugerencias de nuestros grupos de interés, y por ello diseñamos una estrategia de comunicación que se basa en la estrecha relación con el entorno social; incluyendo las administraciones locales y autonómicas, los grupos prescriptores del sector (ecologistas y ambientalistas, sociales, culturales, educativos, científicos...), inversores y analistas y, por supuesto, con los propios trabajadores. La propia naturaleza de nuestra actividad diaria, transparente y responsable, es el primer canal de comunicación y de relación con sus grupos de interés. La labor específica de las distintas áreas y departamentos de la empresa implica un diálogo continuo en sus ámbitos de actuación, ya sean estos forestales, industriales o corporativos. Contamos con estrategias específicas para cada uno de nuestros grupos e interés, mediante las que buscamos la inclusión de sus criterios e intereses dentro de nuestra actividad productiva, guiándonos siempre por un principio de transparencia. Así establecemos relaciones eficaces que aportan valor mutuo, favoreciendo la coordinación empresarial y contribuyendo a mejorar la gestión global de nuestras actividades. Ejemplos son las relaciones comerciales, los proyectos forestales rurales, las auditorías y otros mecanismos de control, la actividad de la Dirección de Comunicación, Marca y Reputación, la relación con analistas e inversores o las relaciones laborales, el diálogo con los sindicatos, los aspectos recogidos en la Junta General de Accionistas, actividades realizadas desde el Departamento de Relación con Inversores, visitas periódicas a nuestras instalaciones, encuentros de satisfacción a clientes y proveedores, convenios con distintos grupos de interés y la publicación de documentos e informes (Informe de sostenibilidad, informe anual, informe de gobierno corporativo, etc.). Realizamos nuestros productos cumpliendo las especificaciones exigidas por los clientes.



- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* El Grupo empresarial Ence es una Sociedad Anónima. Presidente: D. Juan Luis Arregui Ciarsolo Consejero Delegado: D. Ignacio de Colmenares y Brunet El organigrama del comité de Dirección está en el Informe Anual del 2010, sección "Órganos de Administración y Dirección".
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) En el proyecto de compras de Ence se han contemplado los 10 principios del Pacto Mundial
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La Dirección General de Comunicación, Marca y Reputación, perteneciente al Comité de Dirección de la compañía, es la encargada de la gestión y coordinación de la políticas enmarcadas dentro de responsabilidad social corporativa del Grupo Ence. Esta política es aprobada por el Comité de Dirección del grupo.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (Sí) Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* <http://www.ence.es>
- *Implantación otros Grupos de Interés:* En 2010, Ence decidió adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y asumir como propios los Diez Principios del Pacto, como parte de su compromiso en materia de Responsabilidad Social Empresarial. Uno de nuestros primeros compromisos en este sentido es comunicar de forma activa esta adhesión al conjunto de nuestros grupos de interés, a través de nuestros canales de comunicación (web, boletines, etc.). Además, queremos involucrar a toda la cadena de custodia y a nuestros proveedores de todo el mundo a respetar los 10 principios.
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011
- *Responsable:* Manuel Sempere
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



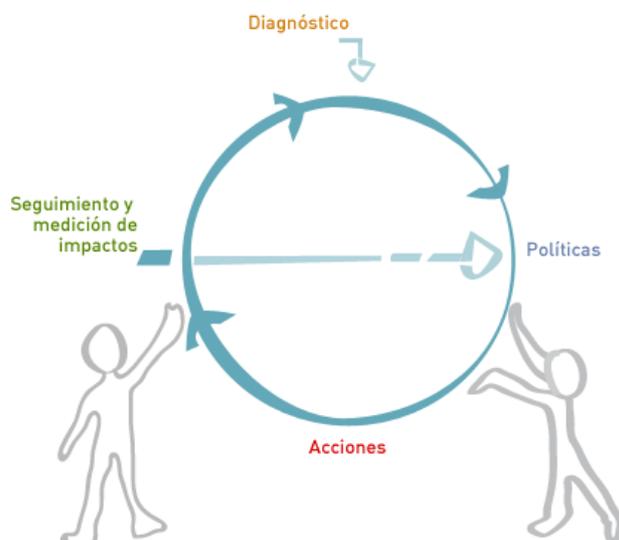
ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: No

Implantación: En el grupo Ence disponemos de un Sistema de Gestión Integrada (SGI) que incorpora la prevención y control de riesgos. Este sistema forma parte del sistema de dirección por objetivos de la Compañía, y se incorpora como un aspecto esencial en la labor diaria a todos los niveles y áreas geográficas en las que el grupo desarrolla su actividad, adecuando el contenido de su gestión y de la formación correspondiente a las distintas actividades laborales que se desarrollan en la empresa, tanto del ámbito forestal como industrial y corporativo. El SGI está documentado y se ha elaborado de acuerdo a normas y especificaciones nacionales e internacionales. Nos comprometemos a la innovación y mejora continua de la eficacia y mejora continua de las condiciones de los trabajadores, favoreciendo hábitos y comportamientos personales seguros.

Mediante la adecuada identificación, evaluación y planificación de todos los aspectos de gestión, pretendemos alcanzar una eficaz prevención de los riesgos, accidentes e impactos que afecten a las personas. Se garantizará así la no vulneración de los derechos humanos, y se contribuirá al logro de los objetivos de mejora que Ence fija, revisa y evalúa periódicamente, de acuerdo a los compromisos de esta Política. Llevamos a cabo auditorías y controles periódicos que garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos por nuestro sistema de gestión, asegurándonos así del buen funcionamiento de nuestras actividades y la no vulneración de ningún derecho fundamental.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)



Respuesta: SI

Implantación: En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndonos a apoyar, promover, respetar y difundir sus diez principios. Estos principios se basan en diferentes declaraciones y convenios internacionales, como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, los principios de la OCDE para el Gobierno Corporativo, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

En el grupo Ence estamos comprometidos con la diversidad y la igualdad de oportunidades. Ence rechaza cualquier tipo de discriminación por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social. Abolimos el trabajo infantil y forzado; de hecho, controlamos que nuestras actividades no conlleven riesgos de explotación infantil o episodios de trabajo forzado o no consentido. Además nuestra política de igualdad de oportunidades y acceso al empleo es acorde con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La selección de nuestros empleados se realiza en función de sus capacidades y adecuación a las tareas a realizar. Nuestra política retributiva establece que la remuneración de nuestros empleados se diferencie en función en su grado de desarrollo profesional en el ejercicio de su función y su contribución a los resultados de negocio, garantizando la no discriminación, y por ello la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres para puesto de igual responsabilidad es uno.

Siguiendo esta política de integración, no sólo cumplimos con los requisitos establecidos en la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos), sino que vamos más allá en su implementación, incorporando a nuestra plantilla un mayor número de profesionales que el establecido por la normativa.

Objetivos: El Código Ético de Ence está siendo elaborado en la actualidad por el Comité de Dirección de la compañía, el cual incluirá los criterios que contemplan los principios del Pacto Mundial.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P1C111)

Respuesta: No

Implantación: En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, comprometiéndonos a apoyar, promover, respetar y difundir sus diez principios. Estos principios se basan en diferentes declaraciones y convenios internacionales, como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, los principios de la OCDE para el Gobierno Corporativo, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

La actividad del Grupo Ence tiene lugar principalmente en la Península Ibérica, donde existe una regulación y un control estricto de cuestiones relacionadas con los derechos humanos, por lo que existen pocos o nulos factores de riesgo en Derechos Humanos. Así, durante 2010 no se ha llevado a cabo ningún acuerdo de inversión significativa en el que se haya considerado necesario introducir cláusulas relativas a Derechos Humanos. Además, mediante la certificación de nuestra



cadena de custodia nos cercioramos de que la madera que utilizamos no procede de fuentes conflictivas que pudieran violar los derechos humanos. Durante 2010 no se han producido incidentes relacionados con violaciones a los derechos de los indígenas.

Queremos involucrar a toda la cadena de custodia y proveedores en todo el mundo a respetar los diez principios; y reportamos anualmente sobre nuestros avances, iniciativas y actuaciones en relación a los mismos a la Red Española del Pacto Mundial.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: SI

Implantación: La estrategia llevada a cabo por Ence está basada en un modelo de desarrollo sostenible sustentado en un firme compromiso con el respeto a los Derechos Humanos. Toda planificación que lleve a cabo la compañía debe ser coherente, por tanto, con este modelo estratégico, que tiene en cuenta los resultados obtenidos a través de los mecanismos establecidos para realizar un seguimiento de las políticas de Derechos Humanos.

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La gestión forestal sostenible y responsable, la cadena de custodia y la trazabilidad de la madera empleada, y el comportamiento ambiental de nuestras instalaciones son requisitos de nuestros clientes. Éstos, a su vez, deben certificar su gestión, o en su caso obtener la eco-etiqueta de su producto papelerero. La información requerida para este fin por nuestros clientes es suministrada mediante diferentes documentos: Certificaciones, Declaración Medioambiental, Perfil medioambiental de los productos, respuesta a encuestas específicas remitidas por los clientes, o el Informe Anual. Esta información es transmitida mediante la página web y por los medios habituales de comunicación institucional del Grupo, como son las propias relaciones comerciales y la dirección de ventas. Además, Ence ha sido, y es, promotor de la certificación forestal, que trata de evitar la explotación ilegal de la madera y garantizar que la madera no proviene de bosques naturales, de zonas en las cuales se produzcan vulneraciones de los derechos de la población, madera procedente de árboles genéticamente modificados o madera procedente de zonas forestales no certificadas, de alto valor ecológico y que se pudieran ver amenazadas por la actividad forestal.

Así, nuestras filiales forestales, Silvasur y Norfor, fueron las dos primeras empresas de ámbito ibérico en obtener la certificación PEFC en Junio de 2002. En la actualidad la superficie forestal certificada conforme al esquema PEFC supera ya el millón de hectáreas en España; incluyendo certificaciones regionales, de organismos y entes públicos, y de empresas privadas.

Esta gestión, debidamente documentada, ha permitido lograr la certificación de la gestión sostenible del patrimonio forestal en la Península Ibérica y Uruguay, de acuerdo a los estándares internacionales más exigentes y avanzados, como son las normas ISO 14001 correspondientes.

Además, establecemos una política de colaboración con clientes como aspecto esencial de nuestra actividad productiva. Así establecemos relaciones eficaces que aportan valor mutuo, favoreciendo la coordinación empresarial y contribuyendo a



mejorar la gestión global de nuestras actividades. Mantenemos una actitud de transparencia y comunicación fluida con nuestros clientes, a quienes informamos acerca de la calidad de nuestros productos y servicios.

Objetivos: Completar la certificación FSC del patrimonio forestal del grupo en el suroeste de la Península Ibérica. Completar la certificación de la norma de Gestión forestal Sostenible en Uruguay.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: En Ence existen distintos mecanismos de seguimiento de las políticas de protección de Derechos Humanos, como acaba de ser mencionado.

Nuestro Sistema de Gestión Integrada permite una adecuada identificación, evaluación y planificación de todos los aspectos de gestión relativos a derechos humanos, pretendemos alcanzar una eficaz prevención de los riesgos, accidentes e impactos que afecten a las personas. Se garantizará así la no vulneración de los derechos humanos, y se contribuirá al logro de los objetivos de mejora que Ence fija, revisa y evalúa periódicamente, de acuerdo a los compromisos de esta Política. Llevamos a cabo auditorías y controles periódicos que garantizan el cumplimiento de los requisitos establecidos por nuestro sistema de gestión, asegurándonos así del buen funcionamiento de nuestras actividades y la no vulneración de ningún derecho fundamental.

Además, existe una comisión de auditorías, dependiente del Consejo de Administración de la compañía, el máximo órgano de gobierno de la compañía.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: 100 %

Implantación: En el ejercicio 2010 el Grupo Ence no ha considerado necesaria la impartición de formación en derechos humanos o en actividades anti-corrupción a su personal debido a que no se han identificado riesgos significativos en estas áreas.

Además, contamos con canales de comunicación interna, como newsletters corporativas, nuestra intranet, etc. por los que nos aseguramos de que nuestros trabajadores están informados acerca de estas cuestiones.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

* Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente: 0

* Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios: 0

* Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos: 0



Implantación: Durante el presente ejercicio 2010 no se han producido incidentes relevantes en estos aspectos.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C511)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 1800

Implantación: El esfuerzo inversor del Grupo Ence en actividades de RSC ha sido de 1,8 Millones de euros. Sin embargo, las inversiones a las comunidades en especie, productos o servicios constituye un cifra superior a la indicada.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C512)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: En Ence nos sentimos comprometidos con el entorno en que operamos, y por ello colaboramos con la comunidad de nuestro ámbito de influencia dando así respuesta a las necesidades y demandas sociales. Como consecuencia de nuestros esfuerzos crecientes por mantener una comunicación más estrecha con las comunidades locales; recibimos en 2010 unas 2.221 visitas a nuestros centros forestales e industriales, más del doble que las realizadas durante 2009. Así, podemos acercar a nuestros visitantes nuestro proceso productivo y nuestra estrategia de gestión forestal sostenible.

En Ence estamos comprometidos con las comunidades en que realizamos nuestra actividad, en especial en el momento actual de crisis global y falta de generación. Este compromiso se reafirmó y reforzó en 2010 gracias a una de las Medallas de Oro de la Provincia de Huelva que nos concedió la Diputación Provincial. Este reconocimiento lo otorga la Diputación provincial a aquellas personas, empresas o entidades que destacan por su implicación y su vinculación con la provincia andaluza.

Además, en 2010 patrocinamos y colaboramos en numerosas actividades públicas, sociales, culturales o deportivas en los municipios y comunidades donde la Compañía opera, siendo las más destacadas:

- *Escuela y universidad:* promovemos distintas iniciativas con los alumnos de la Universidad en materias de gestión forestal que incluyen visitas y talleres de trabajo de campo en los montes gestionados por Ence. En 2010 destacan nuestra participación con la Universidad Politécnica de Madrid en la serie de televisión "El bosque protector", la organización del VI Encuentro Forestal para Partes Interesadas, un encuentro informativo sobre biomasa forestal y la Colaboración en la visita del investigador Dean Nicolle a Galicia para estudiar junto con Instituto Max Planck el eucalipto de O Souto de A Retorta.
- *Actividades de divulgativas, patrocinio y mecenazgo:* Producimos y difundimos programas quincenales de temática forestal y medioambiental en Huelva, Pontevedra y Navia en los medios de televisión y radio; otorgamos los premios "comprometidos 2010" a entidades o personas destacables en la lucha por la preservación de la calidad de vida; donamos



mobiliario al Gremio de Mareantes de Pontevedra y patrocinamos el descenso de la ría de Navia, el Club de Fútbol Ence Navia y el IV Concurso Fotográfico Una mirada al bosque del CIDEU (Huelva).

- *Actividades con la administración pública, empresas, CMVMC y ONGs: Entre otras actuaciones que llevamos a cabo desde el grupo Ence, destacan en 2010 las siguientes: colaboramos con la Estación Fitopatológica de Areeiro para el control de plagas y enfermedades del eucalipto; convocamos junto con la Fundación EFE y EFE Verde becas de periodismo multimedia especializado en naturaleza y conservación de ecosistemas; participamos como socios fundadores en el centro tecnológico para el desarrollo sostenible de la Fundación Doñana 21; nos adherimos al Compromiso Asturias XXI; y fomentamos el deporte mediante convenios con Fundación Nino Mirón, Pontevedra Club de Fútbol y el Ayuntamiento de San Juan del Puerto.*

- *Participación en congresos, seminarios y jornadas técnicas, así como otras actuaciones de formación medioambiental efectuadas durante el ejercicio 2010, destacan las siguientes: participamos en el Congreso Nacional de Medioambiente (CONAMA 10), en el Forum de Sostenibilidad de París y en la 3ª Conferencia Internacional sobre la obtención de Energía a partir de Residuos y Biomasa; colaboramos en el curso Gestión Forestal Responsable y Certificación FSC, etc.*

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Describalas (P1C611)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: *Ence es una compañía que se dedica a la gestión forestal sostenible y a la producción de celulosa y energía a partir de biomasa, dada la propia naturaleza del negocio no consideramos que se den ningún factor de riesgo de violación de los Derechos Humanos.*

Además, nuestra actividad cumple y se ajusta a las normativas locales vigentes. Casi la totalidad de nuestras actividades se realizan en España, donde las cuestiones relacionadas con los derechos humanos están contempladas por las normativas vigentes.

Debido a que consideramos el riesgo de violación de los Derechos Humanos casi nulo, no se han realizado durante el ejercicio 2010 ninguna actuación enfocada a este principio.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Falta de comunicación y transparencia Insatisfacción del cliente y mala reputación	
Empleados	Accidentes laborales Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad Mal ambiente laboral	
Proveedores	Desconfianza y pocos contratos a largo plazo Falta de comunicación	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de calidad Política o Sistema de atención al cliente Políticas internas de gestión	Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético.
Empleados	Política de RRHH Política de seguridad y salud laboral Políticas internas de gestión Reglamento interno	Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético.
Proveedores	Política de calidad Política de compras	Difundir entre proveedores y contratistas los principios del Pacto Mundial. Difundir entre proveedores y contratistas los principios del Pacto Mundial.



 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Calidad, relación de confianza, transparencia.
	RSE	Calidad, relación de confianza, transparencia.
Empleados	Acción social	Transparencia, no discriminación, relación de confianza.
	RSE	Transparencia, no discriminación, relación de confianza.
Proveedores	Acción social	Relación de confianza, diálogo, transparencia.
	RSE	Relación de confianza, diálogo, transparencia.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Encuestas	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Servicios de atención al cliente	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
Empleados	Auditorías	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Buzón de sugerencias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Canales de comunicación	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Dirección de RRHH	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Encuesta	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
Proveedores	Auditorías	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Buzón de denuncias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Comité/comisión de control	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Encuestas y cuestionarios	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Evaluación Departamento de compras	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: En Ence poseemos procesos estandarizados de selección y mecanismos de control y seguimiento de proveedores. Hemos definido sistemas y normas para la homologación de los proveedores, tanto de productos como de servicios.

Considerando que los derechos humanos están legalmente protegidos en España y que aproximadamente el 100% de los proveedores del grupo empresarial ENCE desarrollan sus actividades desde España, siendo la inmensa mayoría locales y algunos pocos pertenecientes a multinacionales afincadas en países donde igualmente se protegen los derechos humanos, el riesgo de incumplimiento de los derechos humanos por parte de nuestros proveedores es inexistente. El único riesgo asociado podría plantearse en el no cumplimiento por parte de los proveedores de servicio, de los acuerdos en cuanto a la operativa de trabajo, normas de seguridad laboral, etc. acordados y firmados con el grupo empresarial ENCE.

El sistema de trazabilidad de la madera implantado en el grupo Ence a través de la Cadena de Custodia, exige la evaluación de riesgo de los países de origen de la madera, estando absolutamente prohibido importar la madera procedente de fuentes conflictivas, siendo una de ellas, la existencia de violaciones de los derechos humanos, o el uso de la madera como fuente de financiación de conflictos armados. Toda la madera que compra Ence en terceros países es o certificada o controlada: ambas categorías excluyen la posibilidad de procedencias conflictivas.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C3I2)

Respuesta: SI



Implantación: El grupo empresarial ENCE realiza de forma continua un diagnóstico en Derechos Humanos, identificando como riesgo la falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales tanto con sus empleados, como con la empresas que realizan sus servicios para nosotros. La seguridad laboral es la máxima prioridad de la compañía, identificada desde la visión de la empresa hasta el despliegue de los procedimientos de operación. Se establecen de forma continuada programas de concienciación y formación en estos aspectos, así como auditorías internas y externas de control.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P2C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa internacional que tiene como objetivo que las empresas adheridas asuman e integren dentro de su gestión los principales retos ambientales y sociales. Así, nos hemos comprometido a apoyar, promover, respetar y difundir sus diez principios. Anualmente renovamos nuestro compromiso y realizamos un seguimiento de los diez principios que queda reflejada en un informe de progreso que es remitido a la Red Española del Pacto Mundial, de libre consulta para nuestros grupos de interés. Estos principios se basan en diferentes declaraciones y convenios internacionales, como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, los principios de la OCDE para el Gobierno Corporativo, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. El Pacto Mundial tiene hace un especial hincapié en los derechos humanos, reconociendo la libertad de afiliación de los trabajadores, la abolición del trabajo infantil, forzoso y bajo coacción.

Anualmente, por defecto, y siempre que se incorpora un nuevo proveedor de madera al grupo, se elabora una evaluación de riesgo, que es auditada por tercera parte independiente. Dicha evaluación considera las fuentes conflictivas de la madera. Todos los proveedores de madera están sometidos a la evaluación de riesgo de acuerdo a los estándares adoptados por la Empresa, más allá del cumplimiento legal exigible.

Por otro lado, en el año 2010 el 100% de la madera que nos es suministrada, entra con control certificado en materia de derechos humanos. Además, el 31.8% cuenta con certificación PEFC y el 3.54% con certificación FSC.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C212)

Respuesta: 100 %

Implantación: * La madera que consume Ence procede de 113 suministradores, de los cuales:

- Cuenta con certificación FSC: 3,54 %
- Cuenta con certificación PEFC: 31,8 %



- Madera que entra con control certificado en materia de derechos humanos: 100%

Los proveedores involucrados con la compañía disponen de los certificados necesarios para desarrollar sus actividades, siendo un aspecto excluyente para la asignación de cualquier contratación.

Para el suministro de madera, materia prima fundamental del proceso, la compañía tiene como objetivo prioritario garantizar la certificación de la misma según los estándares internacionales vigentes en el mercado, diferenciando la madera certificada a través de un reconocimiento en mayor precio, hecho que trata de fomentar la certificación de la misma por parte de todos los involucrados en la cadena de suministro, especialmente de los propietarios de estas maderas y de las asociaciones a las que pertenece.

La compañía participa en todas las instituciones involucradas con estas certificaciones, dando todo el soporte necesario para la extensión de los modlos de certificación.

En la actualidad, el 100% de la madera que consume la Empresa se encuentra bajo alguna de las dos categorías siguientes: madera certificada (cumplimiento de estándares de Gestión forestal sostenible), o madera controlada (cumplimiento de requisitos de legalidad y ausencia de las denominadas "fuentes conflictivas").

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0 %

Implantación: Nuestra cadena de suministro no está compuesta por talleres, pero los principios expuestos son extendidos a todos los participantes de las mismas.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: 0

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se han producido incidentes en relación a este principio.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Política de calidad	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.
	Política de compras	Relación de confianza, mitigación de riesgos, seguimiento.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	Acción social	Difundir entre proveedores y contratistas los principios del Pacto Mundial.
	RSE	Difundir entre proveedores y contratistas los principios del Pacto Mundial.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo Ence reconocemos la importancia que tienen las personas que forman parte de nuestro equipo humano, y para ello desarrollamos un conjunto de políticas y actuaciones enfocadas a la calidad del empleo, la formación y el desarrollo, la igualdad y la seguridad y salud en el trabajo.

Reconocemos la libertad de afiliación mediante la cual los trabajadores de Ence pueden defender sus derechos e intereses, y establecer un diálogo con la empresa basado en la confianza mutua y la transparencia. Se establece así un canal de comunicación que mejora la eficiencia y productividad del Grupo y ayuda a la resolución de conflictos de forma conjunta.

Asimismo reconocemos el ejercicio de la negociación colectiva, proceso que deriva en la firma de un convenio colectivo, de gran importancia para las relaciones laborales en el Grupo.

La comunicación interna es un elemento fundamental para apoyar la visión estratégica y el cambio cultural del grupo, ya que facilita un flujo adecuado de la información y potencia el conocimiento mutuo y la integración de las personas.

Nuestra estrategia se orienta a contribuir a que los trabajadores estén informados, conozcan la misión, los valores y la estrategia de la empresa, se sientan parte de ella y reconozcan su contribución. Así el Plan de comunicación reconoce los logros alcanzados por el equipo humano, genera un modelo de empresa participativo y transparente, integra la comunicación interna en la gestión general de la empresa y genera una imagen interna.

En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa internacional que tiene como objetivo que las empresas adheridas asuman e integren dentro de su gestión los principales retos ambientales y sociales. Así, nos hemos comprometido a apoyar, promover, respetar y difundir sus diez principios.

El Pacto Mundial tiene un especial hincapié en los derechos humanos, reconociendo la libertad de afiliación de los trabajadores y el ejercicio de afiliación colectiva, la abolición del trabajo infantil, etc.; pero además incluye principios centrados en la protección del medio ambiente, la difusión de energías renovables y la lucha contra la corrupción.



POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: No

Implantación: La comunicación interna es un elemento fundamental para apoyar la visión estratégica y el cambio cultural del grupo, ya que facilita un flujo adecuado de la información y potencia el conocimiento mutuo y la integración de las personas.

A pesar de que Ence no tiene un período mínimo de preaviso relativo a los cambios organizativos, sí nos hemos comprometido, y hemos actuado en consecuencia, a informar de éstos de manera adecuada y con suficiente antelación a la representación de los trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante 2010, en el complejo Industrial de Huelva se celebraron elecciones sindicales, alcanzando la mayoría CCOO, y obteniendo representatividad, también UGT y el Sindicato Unitario. Durante este ejercicio, no se han detectado actividades que impliquen que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos corriesen riesgos.

En 2010 se negoció el Convenio Colectivo de Silvasur Agroforestal, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2011, con incrementos generales adaptados al IPC real, lo que permite en un entorno de crisis económica, mantener el poder adquisitivo de los trabajadores. En 2011 negociaremos los convenios colectivos de Norte Forestal, filial del Grupo para la actividad forestal en el norte de la península y de las oficinas de Pontevedra.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Los trabajadores de Ence pueden defender sus derechos e intereses, y establecer un diálogo con la empresa basado en la confianza mutua y la transparencia a través de la representación de los trabajadores y las vías de

comunicación con la organización. Se establece así un canal de comunicación que mejora la eficiencia y productividad del Grupo y ayuda a la resolución de conflictos de forma conjunta.

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C311)

Respuesta: SI

Implantación: La comunicación interna es un elemento fundamental para apoyar la visión estratégica del grupo, ya que facilita un flujo adecuado de la información y potencia el conocimiento mutuo y la integración de las personas. Además de contar con la representación sindical que favorece y potencia la comunicación multidireccional con nuestros empleados, en Ence ponemos a disposición de nuestros empleados otros canales internos de comunicación, como son: la intranet corporativa, departamento de recursos humanos, tableros de anuncios, evaluaciones del desempeño, sistema de gestión por objetivos, etc.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo	Reforzar la transparencia y el diálogo con nuestros empleados.
	Política de comunicación interna	Reforzar la transparencia y el diálogo con nuestros empleados.
	Política de RRHH	Reforzar la transparencia y el diálogo con nuestros empleados.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Acción social	Transparencia, relación de confianza, comunicación.
	RSE	Transparencia, relación de confianza, comunicación.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Buzón de sugerencias Encuestas y cuestionarios de satisfacción Evaluaciones anuales Otros Reuniones de equipo 	<ul style="list-style-type: none"> Diálogo, comunicación interna.



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: No

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se ha tenido constancia de que se produjera ningún incidente de trabajo forzoso o bajo coacción dentro de la actividad del Grupo Ence.

Ence es una compañía que se dedica a la gestión forestal sostenible y a la producción de celulosa y energía a partir de biomasa, dada la propia naturaleza del negocio no consideramos que se den ningún factor de riesgo de trabajo forzoso.

Además, nuestra actividad cumple y se ajusta a las normativas locales vigentes, por lo que no se permite ni se contempla el trabajo forzoso y el abuso.

Prácticamente la totalidad de nuestras actividades se realizan en España, donde las cuestiones relacionadas con el trabajo forzoso están contempladas por las normativas vigentes. Dado que consideramos el riesgo de trabajo forzoso casi nulo, no consideramos necesaria la certificación de estándares en esta materia.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Describalas (P4C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo Ence contamos con una política retributiva y de recursos humanos que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores.

Nuestra Política Retributiva pretende recompensar y unir la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía con los niveles de desempeño personal y consecución de objetivos individuales de las personas que la integran. La estructura retributiva del Grupo Ence, se compone de retribución fija, retribución variable y beneficios a empleados.

La retribución fija determina el salario igual o superior a lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en cada país y



garantiza la no discriminación, la retribución equitativa y competitiva y la abolición de cualquier forma de trabajo forzoso o bajo coacción.

El Grupo Ence es signatario de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que implica que Ence rechaza cualquier tipo de discriminación por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social. Así, abolimos el trabajo infantil y forzado; de hecho, controlamos que nuestras actividades no conlleven riesgos de explotación infantil o episodios de trabajo forzado o no consentido. Además nuestra política de igualdad de oportunidades y acceso al empleo es acorde con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P4C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2010 hemos realizado un importante esfuerzo por reforzar el marco de relaciones laborales, por el aseguramiento de la seguridad y salud laboral y por la gestión del talento. Nuestro esfuerzo se concreta en las siguientes cifras:

- Un aumento del 2% en los gastos salariales en 2010, respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 84 millones de euros.
- Un aumento del 20% de las prestaciones sociales, alcanzando la cifra de 1 millón de euros. Entre estos beneficios se encuentran: comedor, transporte, economato, etc.
- Un aumento de las horas de formación de trabajadores en un 7%.
- Unos resultados en materia de salud y seguridad laboral en 2010 con cero enfermedades profesionales y cero accidentes mortales en 2010.
- Una mayor presencia de la mujer, siendo del 18%, lo que supone un aumento del 7% respecto a 2007.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Conscientes de la importancia del cumplimiento de los requisitos ambientales y de seguridad y salud que afectan a las actividades desarrolladas en las fábricas, en Ence establecemos una política de colaboración con clientes, proveedores y contratistas como aspecto esencial de nuestra actividad productiva. Así establecemos relaciones eficaces que aportan valor mutuo, favoreciendo la coordinación empresarial y contribuyendo a mejorar la gestión global de nuestras actividades.

En el ámbito de nuestras actividades, promoveremos que nuestros proveedores y contratistas asuman los criterios y

requisitos de gestión coherentes con esta Política.

En el área de negocio de Celulosa, se dispone de un procedimiento estandarizado por el que se solicita a cada proveedor el cumplimiento de las normas y la evidencia de disponer de los certificados legales, laborales, medioambientales, de formación, seguridad etc. Necesarios para desarrollar el trabajo solicitado.

En el área de negocio Forestal, adicionalmente a lo planteado por Celulosa, hay seguimiento de los trabajos realizados en el campo y del cumplimiento de las normas necesarias.

Los contratos que se establecen con los suministradores incluyen exigencias de cumplimiento legal (y por tanto, excluyen las situaciones indicadas). Por otra parte, la Empresa colabora con asociaciones forestales, sectoriales, en la transmisión de elementos que aportan valor añadido a las condiciones sociales de los proveedores: formación en materia de seguridad y salud, en materia de buenas prácticas de gestión, etc... que redundan en la mejora de las condiciones sociales del entorno.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Desde Ence se realiza un seguimiento de los trabajos desarrollados por los proveedores, proporcionándoles feed back, exigiendo el cumplimiento de cualquier no conformidad que pudiera detectarse y siendo causa de cese de actividad el no cumplimiento de las mismas.

Las empresas que certifican la actuación del grupo Ence incluyen en su práctica de auditoría las reuniones que estiman convenientes con personal de las contratadas (proveedores de servicios)

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Conforme a los compromisos adquiridos a través de nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a través nuestro sistema de homologación de los proveedores, tanto de productos como de servicios, controlamos y verificamos el acatamiento de leyes y normas laborales de los países en que operamos.

Además, nuestra actividad cumple y se ajusta a las normativas locales vigentes. Casi la totalidad de nuestras actividades se

realizan en España, de donde provienen nuestros proveedores, donde las cuestiones relacionadas con los derechos humanos están contempladas por las normativas vigentes. Por ello consideramos que el riesgo de vulneración de este principio es casi nulo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo	Diálogo, comunicación interna, redacción de un código ético.
	Convenio colectivo	Diálogo, comunicación interna, redacción de un código ético.
	Política de RRHH	Diálogo, comunicación interna, redacción de un código ético.
	PRL	Diálogo, comunicación interna, redacción de un código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Apoyar, promover, respetar y difundir los diez principios del Pacto Mundial.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C211)

Respuesta: No

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se ha tenido constancia de que se produjera ningún incidente de trabajo infantil dentro de la actividad del Grupo Ence.

Ence es una compañía que se dedica a la gestión forestal sostenible y a la producción de celulosa y energía a partir de biomasa, dada la propia naturaleza del negocio no consideramos que se den ningún factor de riesgo de trabajo infantil.

Además, nuestra actividad cumple y se ajusta a las normativas locales vigentes, por lo que no se permite ni se contempla el trabajo infantil.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C212)

Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Ence es signatario de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que implica que Ence rechaza cualquier tipo de discriminación por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social. Así, abolimos el trabajo infantil y forzado; de hecho, controlamos que nuestras actividades no conlleven riesgos de explotación infantil o episodios de trabajo forzado o no consentido. Además nuestra política de igualdad de oportunidades y acceso al empleo es acorde con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Rechazamos toda forma de trabajo infantil, tal y como se establece en el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima.

Con el objeto de salvaguardar los derechos humanos de nuestros trabajadores, y en especial de abolir el trabajo infantil o forzoso, estamos en la actualidad redactando nuestro Código Ético empresarial que aborda estas temáticas.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P5C111)

Respuesta: SI

Implantación: En 2010 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa internacional que tiene como objetivo que las empresas adheridas asuman e integren dentro de su gestión los principales retos ambientales y sociales. Así, nos hemos comprometido a apoyar, promover, respetar y difundir sus diez principios. Anualmente renovamos nuestro compromiso y realizamos un seguimiento de los diez principios que queda reflejada en un informe de progreso que es remitido a la Red Española del Pacto Mundial, de libre consulta para nuestros grupos de interés.

Estos principios se basan en diferentes declaraciones y convenios internacionales, como son: la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, los principios de la OCDE para el Gobierno Corporativo, la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

El Pacto Mundial tiene hace un especial hincapié en los derechos humanos, reconociendo la libertad de afiliación de los trabajadores, la abolición del trabajo infantil, forzoso y bajo coacción.

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: SI

Implantación: Conscientes de la importancia del cumplimiento de los requisitos ambientales y de seguridad y salud que afectan a las actividades desarrolladas en las fábricas, en Ence establecemos una política de colaboración con clientes, proveedores y contratistas como aspecto esencial de nuestra actividad productiva. Así establecemos relaciones eficaces que aportan valor mutuo, favoreciendo la coordinación empresarial y contribuyendo a mejorar la gestión global de nuestras actividades.

En el ámbito de nuestras actividades, promoveremos que nuestros proveedores y contratistas asuman los criterios y requisitos de gestión que, coherentes con esta Política, Ence definirá en cada caso.

Así, hemos definido sistemas y normas para la homologación de los proveedores, tanto de productos como de servicios.

Estos sistemas incluyen especificaciones técnicas de productos y materias primas definidas por Ence en los complejos industriales. Se evalúan de forma periódica, garantizando así la adecuación a los requerimientos en materia de seguridad, salud y medio ambiente; criterios que incluyen la abolición de cualquier tipo de trabajo infantil, forzoso o bajo coacción.

Respecto de los servicios y contratación de empresas auxiliares, además de la entrega de documentación que indique los requisitos exigibles para cada actividad, se llevan a cabo auditorías e inspecciones periódicas; así como reuniones de coordinación que favorecen el intercambio de información.

Considerando que el trabajo infantil está legalmente protegidos en España y que aproximadamente el 100% de los proveedores del grupo empresarial ENCE desarrollan sus actividades desde España, siendo la inmensa mayoría locales y algunos pocos pertenecientes a multinacionales afincadas en países donde igualmente se protegen los derechos infantiles,



el riesgo de incumplimiento es nulo.

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C411)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: No

Implantación: En la actualidad el Grupo Ence no posee una certificación específica para los estándares que prohíben el trabajo infantil.

Ence es una compañía que se dedica a la gestión forestal sostenible y a la producción de celulosa y energía a partir de biomasa, dada la propia naturaleza del negocio no consideramos que se den ningún factor de riesgo de trabajo infantil

Además, casi la totalidad de nuestras actividades se realizan en España, donde las cuestiones relacionadas con el trabajo infantil están contempladas por las normativas vigentes. Dado que consideramos el riesgo de trabajo infantil casi nulo, no consideramos necesaria la certificación de estándares que prohíben el trabajo infantil.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C311)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Hemos definido sistemas y normas para la homologación de los proveedores, tanto de productos como de servicios. Estos sistemas incluyen especificaciones técnicas de productos y materias primas definidas por Ence en los complejos industriales. Se evalúan de forma periódica, garantizando así la adecuación a los requerimientos en materia de seguridad, salud y medio ambiente; criterios que incluyen la abolición de cualquier tipo de trabajo infantil. Así verificamos que los proveedores son fieles al cumplimiento de un mínimo de edad establecido para sus trabajadores.

De forma continua y sistemática se exigen a todas las empresas de servicios que desarrollan su trabajo para nosotros, los documentos de afiliación a la seguridad social de todos los trabajadores involucrados en los servicios que nos prestan, TC1, TC2, etc.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)



Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: Durante el ejercicio 2010 ningún individuo menor de 15 años ha formado parte de la plantilla de Ence. Rechazamos de forma categórica cualquier forma de explotación infantil dentro y fuera de nuestra organización.

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: 0

Implantación: En el Grupo Ence no se realizan verificaciones específicas para estos casos, puesto que nuestra política de contratación rechaza de forma categórica cualquier tipo de trabajo infantil.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Convenio colectivo Normativa vigente Política de compras Política de RRHH	Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético.	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	RSE	Apoyar, promover, respetar y difundir los diez principios del Pacto Mundial.	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2010 se realizaron estudios enfocados a la identificación de factores de riesgo de discriminación en nuestras fábricas de Pontevedra, Huelva y Navia, con el objetivo de diagnosticarlos. Su identificación sirvió como base para el desarrollo de nuestro Plan de Igualdad que se incorporó al Convenio Colectivo.

En el Grupo Ence velamos por la igualdad de oportunidades y la no discriminación, y por ello nos esforzamos por cumplir con la Ley de Igualdad y la Ley LISMI; incluyendo criterios de igualdad dentro de nuestra política de contratación y nuestra política retributiva.

Detectamos y diagnosticamos los riesgos relacionados con la discriminación para así poder evitarlos y mitigarlos, siguiendo el procedimiento establecido en el protocolo para la prevención del acoso laboral y sexual.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: SI

Implantación: En el grupo Ence estamos comprometidos con la diversidad y la igualdad de oportunidades. Somos signatarios de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que implica que Ence rechaza cualquier tipo de discriminación por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, nacionalidad de origen o extracción social. Abolimos el trabajo infantil y forzado; de hecho, controlamos que nuestras actividades no conlleven riesgos de explotación infantil o episodios de trabajo forzado o no consentido. Además nuestra política de igualdad de oportunidades y acceso al empleo es acorde con los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Durante el ejercicio 2010 se realizaron estudios enfocados a la identificación de factores de riesgo de discriminación en



nuestras fábricas de Pontevedra, Huelva y Navia, con el objetivo de diagnosticarlos. Su identificación sirvió como base para el desarrollo de nuestro Plan de Igualdad que se incorporó al Convenio Colectivo.

La selección de nuestros empleados se realiza en función de sus capacidades y adecuación a las tareas a realizar. Garantizando el acceso al empleo, la formación de diferentes grupos sociales logramos crear un clima de tolerancia, clave para nuestra competitividad y desarrollo.

Ence opera en un sector que se caracteriza tradicionalmente por el bajo índice de incorporación de la mujer. Aunque todavía queda un largo camino por recorrer, nuestros esfuerzos en este campo han supuesto que la presencia de mujeres en la plantilla total del Grupo alcance un 17,76% en 2010. Esto supone un aumento de casi un 7% con respecto a 2007. Reconocemos la importancia de la presencia de la mujer en los puestos directivos, siendo la relación de 1:6.

Nuestra política retributiva establece que la remuneración de nuestros empleados se diferencie en función en su grado de desarrollo profesional en el ejercicio de su función y su contribución a los resultados de negocio, garantizando la no discriminación. Una muestra de ellos es que en Ence la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres para puesto de igual responsabilidad es uno.

Siguiendo esta política de integración, cumplimos con los requisitos establecidos en la LISMI (Ley de Integración Social de los Minusválidos), que establece un mínimo de contratación de trabajadores con discapacidad de un 2% de la plantilla. En 2010 el número de discapacitados contratados ascendió a 23 empleados, lo que supone ratio de contratación de personas con minusvalía de un 3,36% de la plantilla. De ellos, dos están incluidos en la categoría de contrato individual y el resto en la categoría de convenio colectivo.

(Ver tabla y gráfico)

[Descargar el documento adjunto](#)



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C111)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2010 se realizaron estudios enfocados a la identificación de factores de riesgo de discriminación en nuestras fábricas de Pontevedra, Huelva y Navia, con el objetivo de diagnosticarlos. Su identificación sirvió como base para el desarrollo de nuestro Plan de Igualdad que se incorporó al Convenio Colectivo.

Ence establece una política en la que detectamos y retenemos el talento, formamos y desarrollamos a todos nuestros profesionales con independencia de raza, religión, color, edad, género, estado civil, orientación sexual, origen nacional, discapacidad física o mental, rechazando de manera expresa y activa cualquier forma de discriminación.

Seguimos este criterio de igualdad y no discriminación y lo incorporamos dentro de nuestro Plan de Selección de la Estructura de Dirección y Apoyo, que busca candidatos dentro de la propia organización, atendiendo a criterios de mercado.



Además, contamos con un Plan de Acogida que intenta transmitir una visión global y completa del Grupo Ence a todas las personas que se integran por primera vez a la organización. Nos preocupamos de que se adapten a nuestra cultura de forma sencilla y rápida, favoreciendo al máximo su adecuación al puesto asignado, procurando siempre detectar y mitigar los posibles riesgos de discriminación que pudieran surgir.

Para asegurarnos que contamos con profesionales capacitados, motivados, que crean valor, en el Grupo Ence hemos desarrollado una serie de Políticas de desarrollo que contribuyen a la mejora de competencias de los profesionales y, por tanto, de la empresa. Entre ellas, se incluyen un Sistema de Evaluación del Desempeño, un Sistema de Dirección por Objetivos (DPO) y una Política Retributiva que se orientan a reconocer la aportación e implicación en el negocio y a fomentar el desarrollo profesional, que contempla criterios de igualdad y no discriminación.

Nuestra Política Retributiva pretende recompensar y unir la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía con los niveles de desempeño personal y consecución de objetivos individuales de las personas que la integran. La estructura retributiva del Grupo Ence, se compone de retribución fija, retribución variable y beneficios a empleados.

La retribución fija determina el salario igual o superior a lo establecido en el convenio colectivo de aplicación en cada país y garantiza la no discriminación y la retribución equitativa y competitiva.

Es equitativa, porque reconocemos diferencias en función de las responsabilidades y criticidad del puesto y la persona para Ence. Es competitiva, porque pagamos para atraer y fidelizar a los mejores profesionales, principalmente en las posiciones clave para el negocio.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 0,35 %

Directivos mujeres: 17 %

Directivos hombres: 83 %

Mujeres: 18 %

Hombres: 82 %

Mayores de 45 años: 70,11 %

Menores de 30 años: 15,4 %

Empleados no nacionales: 11,52 %

Empleados con contrato fijo: 73 %

Implantación: El Grupo Ence lo conformamos 1.691 empleados y nuestra actividad genera más de 11.000 empleos en España, de los cuales casi el 60% son residentes del ámbito rural, lo que supone una generación de renta de 130 millones



de euros. Durante 2010 hemos duplicado la plantilla media del Área de Energía con respecto a 2009. Este dato refleja el gran esfuerzo que estamos realizando para convertirnos en la empresa referente en España en generación de energía renovable con biomasa forestal.

Por regiones, la Península Ibérica (España + Portugal) agrupa el 93% de la plantilla; el 7 % restante (118 trabajadores) se ubica en América (Uruguay).

El 93% de nuestros profesionales se dedica a funciones productivas, mientras que el 7% restante a funciones comerciales y de apoyo. El grado de jerarquización de la plantilla es de aproximadamente el 14%, entendiéndose el mismo como el porcentaje que representa el personal de Dirección y mandos intermedios sobre el total de la plantilla.

La edad media de la plantilla fija es de 42 años, siendo la edad media en Uruguay ligeramente inferior (36 años). Las edades comprendidas entre los 18 a 35 años equivalen al 29,87% de la plantilla, las comprendidas entre los 36 a 50 equivalen al 38,77%, mientras que el tramo de edad comprendido entre los 51 a 66 años representa el 31,34%.

La antigüedad media de la plantilla fija para la Península Ibérica es de 16 años, y en Uruguay de 8 años.

(Ver gráficos y tablas)

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: Ence publica en su Informe de Sostenibilidad y en su Informe Anual, así como en otros documentos corporativos todos los datos relativos a diversidad y género en cuanto a la composición tanto de la alta dirección, órganos de gobierno corporativo como empleados.

Ence cuenta con una comisión específica de Nombramientos y Retribuciones dependiente directamente del Consejo de Administración.

Los datos relativos al ejercicio 2010 se pueden consultar en el Informe de Sostenibilidad 2010 y en nuestro Informe Anual, ambos disponibles en nuestra página web corporativa, www.ence.es

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo Ence contamos con un protocolo específico para la prevención del acoso laboral y sexual. La Dirección General de Capital Humano y el Secretario General a son los organismos encargados de tratar y gestionar las acusaciones de discriminación, abuso o intimidación a través de este protocolo.

Además, nuestro modelo de comunicación interna implica un diálogo fluido y constante con nuestra plantilla, detectando así dichas situaciones y gestionando las posibles denuncias relacionadas con la discriminación, acoso, abuso o intimidación.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: 2

Implantación: Durante el ejercicio 2010 se registraron dos expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo; que fueron tramitados y diagnosticados según lo establecido en nuestros protocolos de actuación.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Discriminación de género Incumplimiento de la Ley LISMI	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo Plan de igualdad Política de igualdad Política de RRHH	Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético. Redacción de un código ético.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso Diagnostico de igualdad Implantación del Plan de igualdad LISMI: Proyecto de cumplimiento de la ley LISMI Medidas de género Plan de carreras	Redacción de un código ético. Redacción de un código ético.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Informe anual	Transparencia, relación de confianza.
	Informe gobierno corporativo	Transparencia, relación de confianza.
	Memoria sostenibilidad	Transparencia, relación de confianza.
	Registros oficiales	Transparencia, relación de confianza.
	Web	Transparencia, relación de confianza.



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: En Ence estamos comprometidos con la gestión forestal desde que impulsamos en 1997 la Declaración Ibérica de Elvas¹ sobre la triple función del bosque. Desde entonces hemos desarrollado un Sistema de Gestión Forestal Sostenible pionero en España, que tiene como objetivos: el mantenimiento de su biodiversidad, su productividad, su capacidad de regeneración y su viabilidad; así como potenciar sus funciones ecológicas, sociales y económicas.

Este sistema se fundamenta en los Planes Técnicos de Gestión Forestal, los Planes Dasocráticos, el Inventario Forestal Continuo, otros instrumentos del Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente, y los Proyectos de Ordenación.

Además en cada unidad de gestión se dispone de un Proyecto de Ordenación, documento técnico de planificación en el que se define los criterios, objetivos y prioridades, se evalúan alternativas y se adoptan decisiones.

Así se garantiza un seguimiento y control de las actividades de acuerdo al Inventario Forestal Continuo, incluyendo el empleo controlado de fitocidas y la verificación del estado sanitario y de vitalidad de las masas, la comprobación de las funciones protectoras, y la consideración e inventario de las singularidades de cada monte. Como consecuencia de este seguimiento se identifican riesgos ambientales y se aplican medidas correctoras y preventivas.

La industria de pasta y papel fue pionera en el desarrollo y aplicación de las denominadas mejores técnicas disponibles (MTD). Su implementación conlleva una mayor eficiencia de los procesos, un menor coste económico, y el mínimo impacto posible sobre el medio ambiente. El conjunto de mejores técnicas, denominadas en inglés con el acrónimo BAT (Best Available Techniques) están definidas para el sector de pasta y papel en el documento BREF, de carácter oficial en la UE, derivado del desarrollo de la normativa IPPC (Integrated Pollution Prevention and Control). El Grupo Ence participa de modo activo en la revisión y actualización del documento BREF a través de Aspapel. La información sobre estos aspectos está a disposición pública en la página web de la Unión Europea: <http://eippcb.jrc.es>.

En Ence hemos incorporado en nuestros procesos productivos las Mejores Técnicas Disponibles (MTD), así como las Mejores Prácticas Medioambientales (BEP, Best Environmental Practice), entre las que destacan:

- Descortezado en seco de los troncos



- Cocción extendida a bajo nivel de kappa
- Deslignificación con oxígeno
- Blanqueo libre de cloro elemental, ECF o TCF
- Control eficiente de proceso
- Tratamiento de condensados (stripping)
- Recolección y tratamiento de gases olorosos de azufre
- Reducción de emisiones mediante uso de precipitadores electrostáticos

Gracias a la implantación efectiva de estas MTD y la aplicación de la normativa IPPC a nuestras instalaciones industriales ha supuesto la obtención por parte de las fábricas de Huelva, Navia y Pontevedra de la preceptiva Autorización Ambiental Integrada (AAI) desde abril de 2008.

Además, la gestión ambiental de los Complejos Industriales está certificada por organismos acreditados de acuerdo a la Norma ISO 14001. Los parámetros de seguimiento y control ambiental más representativos de nuestra actividad industrial se registran en las Declaraciones Medioambientales de cada complejo.

Las tres fábricas del Grupo en España (Huelva, Navia y Pontevedra), tienen estas declaraciones validadas conforme al Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), de acuerdo con el Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea. Los tres centros fueron, en sus respectivas comunidades autónomas, los primeros en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas. Todos los valores de los parámetros regulados cumplen los límites legales de aplicación, mejorando en algunos casos los límites más exigentes.

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: La implantación de las MTD ha supuesto una mejora patente de estos parámetros. En el conjunto de nuestras fábricas se aprecia una reducción del consumo específico de energía y agua y una importante mejora en los parámetros ambientales.

Nuestro proceso de blanqueamiento es libre de cloro elemental, ECF o TCF. Además, la fábrica de Lourizán es una de las dos únicas del mundo de su categoría que blanquea la pasta de papel sin utilizar cloro ni derivados del mismo.

El consumo de agua por tonelada de celulosa producida se ha reducido un 27% en el periodo 2002-2010. La reducción se ha logrado mediante aprovechamiento de condensados intermedios, instalación de torres de refrigeración, y especialmente reutilización de aguas de lavado y cierre parcial de circuitos. El Grupo Ence dispone de las autorizaciones correspondientes para la captación de las aguas necesarias para su proceso productivo, no produciéndose afecciones significativas al medio.

Otro de los consumos especialmente relevantes es el del combustible fósil empleado en hornos y calderas, el fuel. El ahorro de emisiones de fuel incide en la mitigación del efecto del cambio climático, en los costes económicos, y en la emisión evitada de dióxido de azufre (SO₂). Durante el periodo 2002-2010, el consumo específico de fuel ha experimentado un descenso del 45%.



El aspecto ambiental más relevante de la producción de celulosa es el efluente líquido. Para la reducción de la carga por unidad de producción del efluente final se han adoptado medidas de contención de vertidos parciales, tratamiento y aprovechamiento de condensados con alta carga, y la implantación de tratamientos primarios (y secundarios de lodos activados en su caso) del efluente final al mar.

El vertido al medio receptor, en las tres fábricas de España, se realiza mediante conducción o emisario adecuado, que favorece la dilución del efluente, causando el mínimo efecto. El medio receptor es monitorizado mediante programas de control, llevados a cabo por entidades especializadas o Universidades de reconocido prestigio.

Los parámetros de efluentes líquidos evidencian una mejora sustancial en el periodo 2002-2010, siendo la más significativa la reducción del 40 % de la demanda química de oxígeno (DQO) en el periodo 2002-2010. La demanda química de oxígeno (DQO) es una medida del potencial contaminante de un vertido, expresado como el oxígeno necesario para degradar la materia orgánica disuelta en el dicho vertido.

Durante el periodo 2002-2010, la mejora de las plantas depuradoras instaladas y su optimización, es lo que ha permitido dicha reducción de DQO. Paralelamente, la DBO (demanda biológica de oxígeno, indicativa de la biodegradabilidad del efluente) ha mejorado en un 33 %. Los sólidos han mejorado en el mismo periodo un 10%. Estos datos son indicativos de la mejora continua que experimentan los procesos en ENCE, de modo progresivo, paulatino y sostenido en el tiempo.

Favorecemos el mantenimiento de niveles de biodiversidad adecuados para las plantaciones desde el punto de vista de la sostenibilidad, según los criterios marcados por FSC. La buena gestión forestal permite el desarrollo de la biodiversidad. Nuestras operaciones forestales incluyen actividades específicas para proteger la fauna amenazada que pueda existir en las masas; tales como muestreos de fauna por zona para asegurar que la actividad no supondrá un impacto negativo. Actualmente en Ence la gestión forestal integra la identificación y caracterización de singularidades del patrimonio, recogidas en un catálogo propio que incluye 173 elementos de alto valor ecológico, social o histórico-cultural. El objetivo de esta identificación pretende adecuar la planificación de usos y técnicas de gestión. Las labores de mejora y conservación se concretan en una serie de pautas preventivas, incluyendo el control de la erosión de los montes. Cuando se identifican bienes de patrimonio cultural, como el dolmen del monte Coto Muiño o el petroglifo de Campo de Cuñas, Monte Pé da Mua, se realizan estudios y adoptan medidas para la conservación.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			



 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	<p>Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)</p> <p>Formación en el respeto del medio ambiente</p> <p>Otros</p> <p>Sensibilización en materia medio ambiental</p>	<p>Continuar certificando con ISO/EMAS, implantar las Mejores Técnicas Disponibles</p> <p>Continuar certificando con ISO/EMAS, implantar las Mejores Técnicas Disponibles</p> <p>Continuar certificando con ISO/EMAS, implantar las Mejores Técnicas Disponibles</p> <p>Continuar certificando con ISO/EMAS, implantar las Mejores Técnicas Disponibles</p>

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: SI

Implantación: La gestión sostenible de Ence implica una preocupación constante por el medio ambiente. Por ello llevamos a cabo una gestión sostenible y de nuestros recursos naturales. Para poder minimizar nuestro impacto y garantizar la sostenibilidad futura de nuestro negocio, identificamos los posibles impactos dentro de nuestro sistema de gestión. El sistema de gestión de Ence incluye un procedimiento específico para la identificación y valoración de aspectos ambientales. Estos pueden ser directos, es decir, aquellos que están asociados a los productos y actividades desarrolladas en Ence sobre los cuales se ejerce un pleno control de la gestión. Los aspectos ambientales indirectos son el resultado de la interacción con terceras partes sobre las cuales Ence puede influir en un grado razonable.

Para la evaluación de los aspectos se tienen en cuenta los criterios de magnitud, peligrosidad, acercamiento a límites de referencia, sensibilidad al medio, extensión, probabilidad/frecuencia así como la existencia de límites legales u otro tipo de requisitos a los que esté sometida la organización.

Así la gestión ambiental de los Complejos Industriales está certificada por organismos acreditados de acuerdo a la Norma ISO 14001. Además, Los parámetros de seguimiento y control ambiental más representativos de nuestra actividad industrial se registran en las Declaraciones Medioambientales de cada complejo.

Las tres fábricas del Grupo en España (Huelva, Navia y Pontevedra), tienen estas declaraciones validadas conforme al Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), de acuerdo con el Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea. Los tres centros fueron, en sus respectivas comunidades autónomas, los primeros en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas. Todos los valores de los parámetros regulados cumplen los límites legales de aplicación, mejorando en algunos casos los límites más exigentes. Además hemos logrado la certificación de la gestión sostenible del patrimonio forestal en la Península Ibérica y Uruguay, de acuerdo a los estándares internacionales más exigentes y avanzados, como son las normas ISO 14001 correspondientes y los sistemas PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes, Programa para el Reconocimiento mutuo de Sistemas de Certificación Forestal) y FSC (Forest Stewardship Council, Consejo de Administración Forestal).



Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: La gestión ambiental del Grupo Ence incluye la realización de estudios y análisis de los posibles impactos de nuestras actividades, para así poder diagnosticarlos y mitigarlos, de acuerdo con las Autorizaciones Ambientales Integradas de nuestras instalaciones. Dentro de las éstas se recogen, en función del tipo de impacto, la localización, agente y medio receptor, los distintos tipos de controles necesarios para asegurar que dicho impacto está bajo control.

Se integra la identificación y caracterización de singularidades del patrimonio, recogidas en un catálogo propio que incluye 173 elementos de alto valor ecológico, social o histórico-cultural.

El objetivo de esta identificación pretende adecuar la planificación de usos y técnicas de gestión. Las labores de mejora y conservación se concretan en una serie de pautas preventivas, incluyendo el control de la erosión de los montes.

Cuando se identifican bienes de patrimonio cultural, como el dolmen del monte Coto Muiño o el petroglifo de Campo de Cuñas, Monte Pé da Mua, se realizan estudios y adoptan medidas para la conservación.

Además, las operaciones forestales incluyen actividades específicas para proteger la fauna amenazada que pueda existir en las masas; tales como muestreos de fauna por zona para asegurar que la actividad no supondrá un impacto negativo.

En cada área en la cual el Grupo Ence realiza su gestión forestal, se han identificado figuras de protección: Red Natura 2000, Lugares de Interés Comunitario o Zonas de Especial Protección para las Aves. Los previamente mencionados inventarios de singularidades naturales, socioculturales y patrimoniales, identifican y evalúan los hábitats y paisajes singulares, espacios naturales, el patrimonio cultural y los valores recreativos en los montes gestionados por Ence.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: La sostenibilidad es un valor intrínseco a nuestra actividad industrial. Medio ambiente e Innovación constituyen los dos vectores de la estrategia de la compañía.

Actuamos siempre desde un marco de eficiencia, aprovechamiento de la totalidad del recurso y respeto al medio ambiente. Esto implica que no sólo cumplamos, sino que incluso mejoremos, los estándares medioambientales de normas europeas, estatales, autonómicas y locales.

Por ello adoptamos una política de gestión enfocada a la eficiencia en nuestros procesos industriales y en el uso de los recursos.



Dentro de nuestra política adoptamos una gestión por procesos, integrando, en todos los niveles, la prevención de riesgos y la protección de las personas y del medio, la eficiencia y la calidad de la producción, y los principios de gestión y certificado forestal sostenible, incluida la cadena de custodia que garantiza el origen y trazabilidad de las materias primas de origen forestal empleadas. Así, dentro de las diferentes autorizaciones ambientales se recogen, en función del tipo de impacto, la localización, agente y medio receptor, los distintos tipos de controles necesarios para asegurar que dicho impacto está bajo control.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: En Ence no sólo queremos acercar a las comunidades locales a nuestra actividad industrial, sino que nos sentimos implicados con ellas, ya que consideramos que formamos parte de la sociedad. Por ello organizamos programas que fomentan el desarrollo de comunidades desfavorecidas y nos esforzamos por fomentar la educación y la sensibilización con los valores y bienes que ofrece la naturaleza, y en especial el eucalipto.

En Ence no sólo queremos acercar a las comunidades locales a nuestra actividad industrial, sino que nos sentimos implicados con ellas, ya que consideramos que formamos parte de la sociedad. Por ello organizamos programas que fomentan el desarrollo de comunidades desfavorecidas y nos esforzamos por fomentar la educación y la sensibilización con los valores y bienes que ofrece la naturaleza, y en especial el eucalipto. Ejemplos de este compromiso son las siguientes actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2010:

- *Celebramos el Día Forestal Mundial:* Organizamos y patrocinamos anualmente el Día Forestal Mundial, que se celebra el 21 de Marzo coincidiendo con el inicio de la primavera en el hemisferio norte. Los actos tuvieron lugar en Huelva, Pontevedra y Navia; con la participación de representantes de la Administración Autonómica y local, centros educativos, universidades, colectivos ambientalistas, medios de comunicación, etc. Las actividades están enfocadas a la difusión, conocimiento y desarrollo sostenible del sector forestal. Incluyen foros de debate, exposiciones, programas escolares y educativos, concursos de fotografía forestal, eventos culturales, informativos, y de participación social. Además en 2011 se celebrará el Año Internacional de los Bosques, por lo que hemos firmado un convenio con Bosques sin Fronteras para el desarrollo de un programa de colaboración como muestra de nuestro compromiso con la sostenibilidad. Queremos aprovechar esta oportunidad para promover la sensibilización en la sociedad acerca del papel crucial de los bosques para el equilibrio natural y en la sostenibilidad futura.
- *Eucalipto solidario en Etiopía:* El proyecto "Eucalipto solidario" promulgado por la Universidad Politécnica de Madrid, Ence y el Ethiopian Institute of Agricultura Research tiene como objetivo el desarrollo económico y la recuperación forestal de las Tierras Altas de Etiopía. Etiopía es uno de los países con menor IDH (Índice de Desarrollo Humano) del mundo. En especial la región en que se instaura el proyecto, Tierras Altas, es una de las menos desarrolladas del país. Debido a la fuerte presión agrícola y demográfica que sufre la zona, durante los últimos años ha sufrido una drástica reducción de sus bosques naturales. El proyecto consiste en el uso de eucaliptos para fomentar el desarrollo económico sostenible y la mejora de la calidad de vida de la población de la región africana. La instalación de viveros y la formación de personal en gestión forestal y aprovechamiento maderero es la estrategia utilizada para propiciar el desarrollo económico y la mejora de su calidad de vida. El trabajo al que Ence se sumó 2006 ya ha dado sus frutos y producido un impacto muy positivo en la población

etíope.

• Programa escolar Implik2: Ence colabora como patrono de la Fundación Pontetec en el desarrollo de la campaña escolar Implik2. La campaña tiene como finalidad desarrollar actitudes comprometidas con el respeto y conservación del entorno natural en Pontevedra. Se trata de una evolución del tradicional programa escolar Del Bosque a la Celulosa, con el que cerca de 10.000 han visitado las instalaciones de Ence en Huelva en la última década. El programa se imparte y desarrolla en los colegios por parte de técnicos ambientales especializados en educación. Los escolares visitan posteriormente las instalaciones de Ence. Así se fomenta la comprensión de los escolares del sector forestal de su región y de las herramientas de control y gestión ambiental.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: SI

Implantación: Para el monitoreo del comportamiento ambiental de las instalaciones, Ence realiza controles analíticos periódicos de los parámetros de elementos potencialmente contaminantes de los vertidos que realiza, así como de las emisiones a la atmósfera y de los residuos que genera y gestiona.

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: En las declaraciones ambientales de cada una de las fábricas del Grupo Ence están recogidos los objetivos y metas ambientales del año 2010 y las que se han planteado para el 2011. Todos ellos son objetivos cuantificados orientados a la mejora de la calidad de vertidos y emisiones, mejora en la gestión de recursos y materias primas, reducción del consumo eléctrico y productos energéticos, reducción en la generación de residuos y la minimización del impacto oloroso de la fábrica.

Las declaraciones ambientales de las tres fábricas están colgadas en la página web de Ence (www.ence.es)

Además, los objetivos generales del Grupo Ence para la mejora de nuestro desempeño ambiental son los siguientes:

- Construir entre 2012 y principios 2013 6 nuevas plantas de 20 MW para aumentar la potencia instalada en 210 MWh incrementando en 80 M € el EBITDA al año:
 - o Primavera 2011: Huelva (50 MW)
 - o Otoño 2011: financiación 2 proyectos de 20 MW
- Completar la certificación FSC del patrimonio forestal del grupo en el suroeste de la Península Ibérica.
- Completar la certificación de la norma de Gestión forestal Sostenible en Uruguay.
- Continuar con nuestras inversiones e I+D+I dentro de un marco de mejora continua para así conseguir en dos años la mejora de nuestro suministro de materia prima.



- Continuar con las reducciones de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, mediante la implantación de medidas de reducción, la gestión adecuada y el aumento de la eficiencia.
- Continuar con nuestras reducciones en el consumo específico de madera y agua, estableciendo una estrategia de mejora continua.
- Continuar certificando nuestros centros con ISO y EMAS.
- Continuar con las inversiones en medidas de ahorro energético en nuestro proceso de producción.
- Incorporar nuevas MTD y Mejores Prácticas Medioambientales para incrementar nuestra eficiencia.
- Continuar implantando las mejoras obtenidas en Huelva en las nuevas plantaciones en desarrollo.
- Conseguir mejores materiales genéticos y seguir aumentando la tasa de enraizamiento y la eficiencia de las plantas durante su crecimiento en el Centro de Investigación y Tecnología Forestal de Ence y el Vivero de Huelva.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: No disponemos del dato agregado y cuantificable. Sin embargo, en Ence hemos definido sistemas y normas para la homologación de los proveedores, tanto de productos como de servicios. Estos sistemas incluyen especificaciones técnicas de productos y materias primas definidas por Ence en los complejos industriales. Se evalúan de forma periódica, garantizando así la adecuación a los requerimientos en materia de seguridad, salud y medio ambiente; y el cumplimiento de los plazos de entrega junto con la documentación pertinente.

Respecto de los servicios y contratación de empresas auxiliares, además de la entrega de documentación que indique los requisitos exigibles para cada actividad, se llevan a cabo auditorías e inspecciones periódicas; así como reuniones de coordinación que favorecen el intercambio de información.

Por otra parte, existen acuerdos de silvo-pastoreo con propietarios particulares en las áreas de Uruguay en las que operamos. Estos acuerdos forman parte de la promoción que realizamos con los propietarios para el establecimiento de actividades productivas múltiples.

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se ha producido ningún episodio que haya derivado en la recepción de multa o sanción derivada del incumplimiento de normativas o declaraciones ambientales.

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 64,82

Implantación: *El dato se da en kg/ADt (ADt =Tonelada seca al aire)

En el consumo directo de energía uno de los elementos importantes es consumo de combustible fósil empleado en hornos y calderas, el fuel. El ahorro de emisiones de fuel incide en la mitigación del efecto del cambio climático, en los costes económicos, y en la emisión evitada de dióxido de azufre (SO₂). Durante el periodo 2002-2010, el consumo específico de fuel ha experimentado un descenso del 45%.

[Descargar el documento adjunto](#) ➔

Indique el consumo total de agua de su entidad (m³/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 36,3

Implantación: *Dato en m³/ADt (ADt =Tonelada seca al aire)

El consumo de agua por tonelada de celulosa producida se ha reducido un 27% en el periodo 2002-2010. Esta reducción es especialmente relevante, dado el carácter de recurso escaso que tiene el agua, y evidencia la mejora continua de nuestros procesos. La reducción se ha logrado mediante aprovechamiento de condensados intermedios, instalación de torres de refrigeración, y especialmente reutilización de aguas de lavado y cierre parcial de circuitos.

El Grupo Ence dispone de las autorizaciones correspondientes para la captación de las aguas necesarias para su proceso productivo, no produciéndose afecciones significativas al medio.

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Consumo de madera: 3,18 m³/ADt

Especifique material y cantidad: n/a

Especifique material y cantidad: n/a

Implantación: *(ADt =Tonelada seca al aire)

Además del consumo de agua y combustible, la materia prima más relevante para Ence es la madera.



La madera que consumimos proviene de fuentes seguras y origen controlado, y se emplea en nuestro proceso del modo más eficiente posible. La adaptación de las condiciones de proceso para cada lote de madera procesada, la utilización de cocción extendida y a bajo kappa, permite optimizar este recurso y mantener el consumo específico en valores mínimos.

En 2010 aumentamos nuestro consumo de madera, ya que un déficit de más de dos millones de metros cúbicos en la Península Ibérica supuso su importación desde América del Sur.

(Ver gráfico)

[Descargar el documento adjunto](#)

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C514)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Residuos Urbanos (RU): 44,3 kg/ADt

Especifique residuo y cantidad: Residuos Valorizados (RV): 69,1 kg/ADt

Especifique residuo y cantidad: Residuos Peligrosos (RP): 0,9 kg/ADt

Implantación: *ADt=tonelada seca al aire.

En cuanto a la gestión de residuos, nuestro proceso aprovecha toda la biomasa no celulósica para la cogeneración energética. No se generan residuos peligrosos dentro del propio proceso.

Toda la gestión se lleva a cabo de conformidad con los requisitos legales de aplicación, manteniéndose programas de reducción en origen y valorización. En el periodo 2002-2010 se ha mantenido una gran proporción de residuos valorizados, 69,1 kg/tAD, que supera al valor de residuos gestionados a vertedero.

La generación de residuos peligrosos se relaciona a las tareas de mantenimiento y auxiliares (fundamentalmente aceites usados y absorbentes), y ocasionalmente, envases y restos de equipos que pudieran estar contaminados. El valor de residuo peligroso en 2010 por tonelada de celulosa producida ha sido de 0,9 kg/ADt.

(Ver gráfico)

[Descargar el documento adjunto](#)

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.



Respuesta: SI

Implantación: El Grupo Ence consume energía de forma indirecta debido al transporte de celulosa de la fábrica al mercado; y el transporte de la materia prima a nuestras fábricas.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C711)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: El Grupo Ence dispone de las autorizaciones correspondientes para la captación de las aguas necesarias para su proceso productivo. No se han producido afecciones significativas al medio.

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C712)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 0

Implantación: La captación del agua es superficial; para nuestras fábricas en España, este dato sería:

Navia: 6,5 %

Pontevedra: 2 %

Huelva: No disponible.

El consumo de agua por tonelada de celulosa producida ha sido de 36,3 m³/tAD, lo que implica una reducción de un 27% en el periodo 2002-2010. La reducción se ha logrado mediante aprovechamiento de condensados intermedios, instalación de torres de refrigeración, y especialmente reutilización de aguas de lavado y cierre parcial de circuitos.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C811)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: El origen de la biomasa utilizada como materia prima en nuestros procesos procede básicamente



de las cortezas de madera que no aptas para la fabricación de celulosa (biomasa sólida), y del licor negro o residuo resultante del proceso de cocción de la madera, compuesto por lignina, agua y restos de productos químicos utilizados en la cocción, que posteriormente se recuperan y reutilizan de nuevo en el proceso.

Este aprovechamiento integral de la biomasa no utilizada para celulosa, presenta claras ventajas económicas: se emplea como fuente de combustibles un recurso no fósil, que reduce los riesgos asociados a los precios del petróleo.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 476938

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0,4

SO_x: 0,4

Implantación: *NO_x y SO_x indicado en kg/ADt (ADt = tonelada seca de aire)

Las emisiones a la atmósfera generadas durante la operación habitual de las instalaciones se mantienen dentro de los límites legales, observándose una disminución de emisión de partículas en el periodo considerado en esta memoria. Las emisiones globales de azufre (S, azufre total, incluidas emisiones de SO₂ y SH₂), y los óxidos de nitrógeno (NO_x, como NO₂), se mantienen en el rango de los valores de referencia BREF (0,4 y 1,5 kg/tAD, respectivamente), y son inferiores a las exigencias derivadas de aplicación de la legislación.

En cuanto al CO₂, mediante una optimización del uso de la biomasa y a las inversiones dedicadas a la mejora y eficiencia de nuestra cogeneración, las emisiones de los centros industriales afectados por el comercio de derechos han disminuido en un 21% en el periodo 2002-2010. Durante el mismo periodo además se redujeron en un 43% las emisiones de CO₂ específica por tonelada. En 2010 emitimos 476.938 toneladas de CO₂, lo que supone un descenso de casi un 10% con respecto a 2009. En el gráfico se refleja la evolución las emisiones de CO₂ de nuestras instalaciones afectadas durante el periodo 2002-2010.

[Descargar el documento adjunto](#) 

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: El Grupo Ence no produce emisiones significativas de gases de reducción de la capa de ozono, aunque se contemplan y se incluyen en nuestro sistema de monitoreo y control.

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: 23,9 kg/ADt (ADt=tonelada seca de aire), incluye DQO, DBO, TSS, AOX

El aspecto ambiental más relevante de la producción de celulosa es el efluente líquido. Para la reducción de la carga por unidad de producción del efluente final se han adoptado medidas de contención de vertidos parciales, tratamiento y aprovechamiento de condensados con alta carga, y la implantación de tratamientos primarios (y secundarios de lodos activados en su caso) del efluente final al mar.

El vertido al medio receptor, en las tres fábricas de España, se realiza mediante conducción o emisario adecuado, que favorece la dilución del efluente, causando el mínimo efecto. El medio receptor es monitorizado mediante programas de control, llevados a cabo por entidades especializadas o Universidades de reconocido prestigio.

Los parámetros de efluentes líquidos evidencian una mejora sustancial en el periodo 2002-2010, siendo la más significativa la reducción del 40 % de la demanda química de oxígeno (DQO) en el periodo 2002-2010. La demanda química de oxígeno (DQO) es una medida del potencial contaminante de un vertido, expresado como el oxígeno necesario para degradar la materia orgánica disuelta en el dicho vertido.

Durante el periodo 2002-2010, la mejora de las plantas depuradoras instaladas y su optimización, es lo que ha permitido dicha reducción de DQO. Paralelamente, la DBO (demanda biológica de oxígeno, indicativa de la biodegradabilidad del efluente) ha mejorado en un 33 %. Los sólidos han mejorado en el mismo periodo un 10%. Estos datos son indicativos de la mejora continua que experimentan los procesos en ENCE, de modo progresivo, paulatino y sostenido en el tiempo.

(ver tabla)

[Descargar el documento adjunto](#) ⇨

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C1012)



Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: La generación de residuos peligrosos se relaciona a las tareas de mantenimiento y auxiliares (fundamentalmente aceites usados y absorbentes), y ocasionalmente, envases y restos de equipos que pudieran estar contaminados. El valor de residuo peligroso en 2010 por tonelada de celulosa producida ha sido de 0,9 kg/ADt.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Las actuaciones de Ence en la gestión de residuos tienen como objetivo la minimización en origen a través del control operacional y mejoras en el proceso, la recuperación, el reciclaje y la reutilización. En este sentido los principales productos residuales resultantes del proceso de producción de la celulosa son los procedentes de la madera; corteza y lignina que recuperan y valorizan energéticamente en calderas específicas. Las fábricas segregan los distintos materiales y los gestiona de forma individualizada, transformándolos en productos útiles para el bosque y la agricultura o como subproductos para otras industrias.

Por ejemplo los residuos forestales, formados por cortezas, ramas y hojas provenientes del barrido de los camiones de madera y que no pueden ser procesados en nuestras instalaciones son devueltos a su proveedor para su incorporación al terreno.

Las cenizas del electrofiltro de la caldera de biomasa, se han estado empleando como materia prima dentro de un proyecto llevado a cabo entre Ence en Pontevedra y una planta de fabricación de cementos.

Los dregs procedentes de la clarificación del licor verde, son entregados a un gestor que los utiliza para la elaboración de suelos artificiales que luego servirán para la recuperación de zonas con el terreno degradado.

Las mejoras en la operación de las plantas de tratamiento a la hora de la obtención de lodos con un mayor nivel de sequedad, permite que estos sean valorizados energéticamente en lugar de ser enviados para gestión externa.

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 100 %

Implantación: El Grupo Ence produce celulosa y energía a partir de biomasa. Los tipos de productos de celulosa



incluyen cartón y papeles para embalajes, papeles especiales como térmicos, adhesivos, o autocopiativos, papeles que están en contacto con alimentos, o papeles y derivados celulósicos para usos higiénicos y sanitarios. La totalidad de estos productos son susceptibles de ser reciclados.

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1112)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: *Cantidad exacta no disponible.

El consumo de agua por tonelada de celulosa producida se ha reducido un 27% en el periodo 2002-2010, gracias al aprovechamiento de condensados intermedios, instalación de torres de refrigeración, y especialmente reutilización de aguas de lavado y cierre parcial de circuitos.

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: *En cada área en la cual el Grupo Ence realiza su gestión forestal, se han identificado figuras de protección: Red Natura 2000, Lugares de Interés Comunitario o Zonas de Especial Protección para las Aves. Redactamos inventarios de singularidades naturales, socioculturales y patrimoniales, que identifican y evalúan los hábitats y paisajes singulares, espacios naturales, el patrimonio cultural y los valores recreativos en los montes gestionados por Ence.*

De toda la superficie total forestal gestionada por la compañía, un 26% (29.334,37 hectáreas), corresponde a masas naturales. Asimismo, 4.774 hectáreas están declaradas como montes de alto valor de conservación y 17.804 hectáreas se encuentran incluidas en espacios naturales protegidos, oficialmente declarados por las distintas administraciones competentes.

(Ver tabla)

[Descargar el documento adjunto](#)

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	<p>Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera</p> <p>Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente</p> <p>Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa</p> <p>Otros</p>	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Política de reciclaje	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Política de reducción de consumo	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Sistemas de Gestión de Calidad	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Mejora de la gestión ambiental de nuestras instalaciones.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Transparencia, diálogo con nuestros grupos de interés.
	RSE	Transparencia, diálogo con nuestros grupos de interés.

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Mejora del desempeño ambiental.
	Responsable Medioambiente	Mejora del desempeño ambiental.



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: En Ence producimos la mayor parte de la electricidad y el calor que necesitamos para nuestras actividades industriales a través de procesos de cogeneración, consistente en la generación conjunta de energía térmica y de energía eléctrica. Este modo de producir permite alcanzar un elevado rendimiento en el aprovechamiento de los combustibles. A la mayor eficiencia de generación se une la mejora de eficiencia de utilización en las instalaciones y, por tanto, mayor exportación de energía a la red. Además de biomasa, Ence emplea gas natural (central de cogeneración Celulosa Energía, en Huelva) y el fuel necesario para el arranque de las unidades de cogeneración.

El origen de la biomasa utilizada como materia prima en nuestros procesos procede básicamente de las cortezas de madera que no aptas para la fabricación de celulosa (biomasa sólida), y del licor negro o residuo resultante del proceso de cocción de la madera, compuesto por lignina, agua y restos de productos químicos utilizados en la cocción, que posteriormente se recuperan y reutilizan de nuevo en el proceso.

Este aprovechamiento integral de la biomasa no utilizada para celulosa, presenta claras ventajas económicas: se emplea como fuente de combustibles un recurso no fósil, que reduce los riesgos asociados a los precios del petróleo.

La producción de energía en nuestras instalaciones permite su comercialización en el mercado eléctrico nacional. Desde 2002, la cantidad de energía eléctrica vendida a la red ha registrado un fuerte incremento. Las ventas de electricidad en 2010 han vuelto a superar el millón de MWh. La producción de energía eléctrica del Grupo Ence en el ejercicio ha sido 1.330.168 MWh año, que supone un incremento del 16% sobre el periodo 2002-2009.

Se han llevado a cabo nuevas inversiones para incrementar la potencia instalada, como la ampliación de la fábrica de Navia, con nuevas Calderas de Biomasa y de Recuperación, que conllevan un incremento de 400.000 MWh/año de potencia. El desarrollo energético de la fábrica de Huelva está asimismo fundamentado en la potenciación de la biomasa, mediante un proyecto en ejecución de una nueva caldera de 50 MW.

Durante 2009, Ence definió diversas actuaciones para la implantación de nuevas centrales de biomasa en diferentes



Comunidades Autónomas, encontrándose en fase de desarrollo, y de resolución de adjudicaciones, siendo la planta de Mérida de 20 MW la primera de ellas.

Además del proyecto de Huelva y los mencionados de Mérida y Alcántara (Cáceres), Ence ya está promocionando nuevos proyectos en Castilla y León (Melgar de Fernamental, en Burgos, y Villaturiel, en León) y en Castilla-La Mancha (Ciudad Real).

(Ver gráfico)

[Descargar el documento adjunto](#)



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C211)

Respuesta: 50

Implantación: *No se dispone de dato agregado concreto, aunque la cifra supera el medio centenar.

Ence es una compañía que se dedica a la gestión forestal, producción de celulosa y generación de energía a partir de biomasa. Por nuestra propia naturaleza de negocio, se realiza una intensa actividad enfocada a la promoción de el uso de esta fuente de energía limpia.

Como consecuencia de nuestros esfuerzos crecientes por mantener una comunicación más estrecha con las comunidades locales; recibimos en 2010 unas 2.221 visitas a nuestros centros forestales e industriales, más del doble que las realizadas durante 2009. Así, podemos acercar a nuestros visitantes nuestro proceso productivo y nuestra estrategia de gestión forestal sostenible.

En Ence pertenecemos a más de 50 asociaciones, fundaciones e instituciones de referencia en sus distintos ámbitos de actuación. Los profesionales de la empresa participan de forma directa en los grupos de trabajo, foros, seminarios, conferencias e iniciativas públicas y sociales que éstas desarrollan. Con ello queremos contribuir de primera mano a las demandas e inquietudes de los grupos de interés. Además, se impulsan proyectos de colaboración conjunta que permiten abordar los retos del desarrollo sostenible como oportunidades de negocio y de generación de riqueza.

Además, en 2010 patrocinamos y colaboramos en numerosas actividades públicas, sociales, culturales o deportivas en los municipios y comunidades donde la Compañía opera, siendo las más destacadas:

- **Escuela y universidad:** Además de las visitas escolares a las fábricas durante todo el curso escolar, promovemos distintas iniciativas con los alumnos de la Universidad en materias de gestión forestal que incluyen visitas y talleres de trabajo de campo en los montes gestionados por Ence. En 2010 destacan nuestra participación con la Universidad Politécnica de Madrid en la serie de televisión "El bosque protector", la organización del VI Encuentro Forestal para Partes Interesadas, nuestra participación en un encuentro informativo sobre biomasa forestal y ca Colaboración en la visita del investigador Dean Nicolle a Galicia para estudiar junto con Instituto Max Planck el eucaliptal de O Souto de A Retorta.



- *Actividades de divulgativas, patrocinio y mecenazgo: Producimos y difundimos programas quincenales de temática forestal y medioambiental en Huelva, Pontevedra y Navia en los medios de televisión y radio; otorgamos los premios "comprometidos 2010" a entidades o personas destacables en la lucha por la preservación de la calidad de vida; donamos mobiliario al Gremio de Mareantes de Pontevedra y patrocinamos el descenso de la ría de Navia, el Club de Fútbol Ence Navia y el IV Concurso Fotográfico Una mirada al bosque del CIDEU (Huelva).*
- *Actividades con la administración pública, empresas, CMVMC y ONGs: Entre otras actuaciones que llevamos a cabo desde el grupo Ence, destacan en 2010 las siguientes: colaboramos con la Estación Fitopatológica de Areeiro para el control de plagas y enfermedades del eucalipto; convocamos junto con la Fundación EFE y EFE Verde becas de periodismo multimedia especializado en naturaleza y conservación de ecosistemas; participamos como socios fundadores en el centro tecnológico para el desarrollo sostenible de la Fundación Doñana 21; nos adherimos al Compromiso Asturias XXI; y fomentamos el deporte mediante convenios con Fundación Nino Mirón, Pontevedra Club de Fútbol y el Ayuntamiento de San Juan del Puerto.*
- *Respecto a la participación en congresos, seminarios y jornadas técnicas, así como otras actuaciones de formación medioambiental efectuadas durante el ejercicio 2010, destacan las siguientes: participamos en el Congreso Nacional de Medioambiente (CONAMA 10), en el Forum de Sostenibilidad de Paris y en la 3ª Conferencia Internacional sobre la obtención de Energía a partir de Residuos y Biomasa; colaboramos en el curso Gestión Forestal Responsable y Certificación FSC, etc.*

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: 29,81

Implantación: 29,81 Millones de euros de inversiones en medio ambiente en nuestras fábricas en España y en gestión forestal.

Las fábricas llevan a cabo inversiones encaminadas a la reducción de emisiones a la atmósfera, ruidos y olores. El Grupo emplea en sus procesos productivos sistemas de blanqueado de la pasta de papel que no requieren la utilización de cloro elemental, lo que minimiza que se puedan generar residuos órganoclorados.

La cifra total de inversión de la actividad forestal en 2010 ha ascendido a 21,3 millones de euros. El 16% de las inversiones se ha destinado a la implantación de cultivos energéticos, captación de fincas y gestión.

Las inversiones ambientales más significativas realizadas en la Fábrica de Navia comportan el aislamiento acústico del edificio de calderas y del tambor descortezador, la adecuación del sistema de descarga de cenizas de licor verde, y la adecuación de arquetas emisario en fábrica y conexión con ILAS, así como el sistema de tratamiento de gases olorosos diluidos.

Las inversiones medioambientales en la fábrica de Pontevedra se han concretado en la reforma del circuito de licor blanco débil, para la mejora de la calidad del efluente, así como en mejoras de control de olores y emisiones atmosféricas (venteo

de tanques en proceso, reducción de gases del disolving, completar instalación de gases diluidos y mejoras en planta de tratamiento de efluentes.

Asimismo, se han realizado mejoras en filtros de lavado, encaminadas al ahorro de productos químicos y en la modificación de sistema de vacío y de depuración en secapastas 1 y 2, para el ahorro de energía eléctrica.

En la fábrica de Huelva se han acometido diversas inversiones de carácter medioambiental, encaminadas al control y prevención de la contaminación, y han estado centradas en mejoras integradas en proceso, como conductos de salida de gases, eco y sobrecalentadores de la caldera de biomasa, nuevas bombas de pluviales y de aguas residuales intermedias de proceso para evitar riesgo de derrames, mejoras en filtros de arena, o nuevas soplantes para planta de tratamiento secundario. Asimismo, durante el año 2010 se completó en la instalación de cogeneración de Huelva el proyecto de reducción de emisiones de NOx mediante la instalación y puesta en marcha del sistema Dry Low NOx (DLN), y la adquisición de un nuevo monitor para el control de dichas emisiones, lo que ha permitido reducir drásticamente las emisiones de óxidos de nitrógeno referidas.

[Descargar el documento adjunto](#) 

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social	Aumentar la potencia instalada de energía generada por biomasa en 210 MWh
	RSE	Aumentar la potencia instalada de energía generada por biomasa en 210 MWh

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo Ence nos comprometemos a evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción. Para ello llevamos a cabo un diagnóstico de los posibles riesgos que pudieran implicar la práctica de actividades ilícitas o que pudieran considerarse como corruptas, abusivas o tendenciosas.

Así, llevamos a cabo un análisis para detectar los posibles riesgos. Los resultados del mismo se incluyen en un mapa de riesgos que se presenta al Comité de Auditoría, dependiente del Consejo de Administración, que se encarga de diagnosticarlos, analizarlos y adoptar medidas de prevención y mitigación.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: No

Implantación: El Grupo Ence no tiene en la actualidad ninguna política específica en relación a la gestión de la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales. Sin embargo, en la actualidad se está llevando a cabo la redacción de nuestro Código Ético, que incluye e incorpora los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, entre ellos la lucha contra la corrupción.

En Ence llevamos a cabo análisis internos y auditorías con el objetivo de detectar cualquier posible violación o conducta que implique un riesgo de corrupción.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)



Respuesta: No

Implantación: En la actualidad no existe ninguna política específica adoptada por el Grupo Ence que contemple estas actividades más allá de las leyes, normativas y reglamentos aplicables.

Sin embargo, en la actualidad se está redactando el Código Ético empresarial en el que se exige la honradez y la conducta ética y transparente a todos nuestros empleados. Así, nos aseguramos de que se lleguen a soluciones adecuadas para los posibles conflictos de intereses que pudieran surgir; y se promueve la transparencia y la comunicación interna.

El código aborda cuestiones relacionadas a la aceptación de regalos, estableciendo que ninguno de nuestros empleados ofrecerá o concederá regalos, obsequios o cualquier otro tipo de trato o ventaja no autorizada con el objetivo de obtener posibles tratos de favor.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala (P10C111)

Respuesta: No

Implantación: Durante el ejercicio 2010 no se ha llevado a cabo ninguna acción específica en relación a este principio. Sin embargo, en el Grupo Ence realizamos auditorías internas que contemplan y detectan cualquier conducta no ética por parte de nuestros empleados y contratistas.

Además, nuestra Política de Comunicación asegura una fluida comunicación interna y un diálogo cercano con nuestros trabajadores, favoreciendo que estos denuncien o informe acerca de conductas que violen los principios.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C211)

Clientes: 0

Empleados: 0

Proveedores: 0

Implantación: El Grupo Ence no cuenta en la actualidad con ninguna política específica contra la corrupción y el soborno. Sin embargo en la actualidad se está redactando nuestro Código Ético empresarial, que será difundido entre nuestros empleados, asegurándonos de que estén informados acerca de su contenido y funcionamiento, a través de los canales de comunicación con empleados existentes.

Además en el Grupo Ence queremos hemos adoptado como objetivo apoyar, promover, respetar y difundir los diez principios del Pacto Mundial. Esperamos ser uno de los miembros más activos, involucrando a toda la cadena de custodia y proveedores de la compañía.



¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Durante el ejercicio 2010 patrocinamos y colaboramos en numerosas actividades públicas, sociales, culturales o deportivas en los municipios y comunidades donde la Compañía opera. Además, en Ence no sólo queremos acercar a las comunidades locales a nuestra actividad industrial, sino que nos sentimos implicados con ellas, ya que consideramos que formamos parte de la sociedad. Por ello organizamos programas que fomentan el desarrollo de comunidades desfavorecidas y nos esforzamos por fomentar la educación y la sensibilización con los valores y bienes que ofrece la naturaleza, y en especial el eucalipto.

De acuerdo a nuestra política de transparencia nos aseguramos de que todos los acuerdos se hacen en rigor a las especificaciones legales, asegurando una relación cercana y ética con las comunidades locales y nuestro entorno.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: SI

Implantación: En el Grupo Ence no contamos con un mecanismo específico de denuncia, control y gestión de incidencias en materia de corrupción. Sin embargo nuestra Política de Comunicación asegura una fluida comunicación interna y un diálogo cercano con nuestros trabajadores, favoreciendo que estos denuncien o informe acerca de conductas que puedan ser consideradas como corruptas. El Secretario General son los responsables para el tratamiento y gestión de las acusaciones de conductas que puedan considerarse corruptas. En caso de que se detecten este tipo de conductas o actividades, la compañía adoptará las medidas pertinentes para su gestión.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Desinformación Favoritismos	
Empleados	Aceptación de regalos Favoritismos Otros	
Proveedores	Control de proveedores Cumplimiento de la normativa Favoritismos Otros	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Normas éticas y valores corporativos	Redacción de un código ético.
Empleados	Normas éticas y valores corporativos	Redacción de un código ético.
Proveedores	Normas éticas y valores corporativos	Transparencia, diálogo.
	Política de compras	Transparencia, diálogo.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Redacción de un código ético.
Empleados	No tenemos acción concreta	Redacción de un código ético.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Transparencia, diálogo.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Redacción de un código ético.
	Buzón de sugerencias	Redacción de un código ético.
	Comités de gestión	Redacción de un código ético.
Empleados	Auditorías	Redacción de un código ético.
	Buzón de sugerencias	Redacción de un código ético.
	Comités de gestión	Redacción de un código ético.
Proveedores	Auditorías	Transparencia, diálogo.
	Buzón de sugerencias	Transparencia, diálogo.
	Comités de gestión	Transparencia, diálogo.



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.9
<u>14</u>	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>15</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
<u>16</u>		3.8
<u>17</u>		3.10
<u>18</u>		3.11
<u>19</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>20</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	
PRINCIPIO 2		
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	
PRINCIPIO 3		
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
PRINCIPIO 4		
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P4C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
PRINCIPIO 6		
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

	información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
PRINCIPIO 8		
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
P8C5I1 - D	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
P8C5I2 - D	Indique el consumo total de agua de su entidad (m ³ /año)	EN8
P8C5I3 - D	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C5I4 - D	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
P8C6I1 - D	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
P8C7I1 - D	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P8C7I2 - D	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
P8C8I1 - D	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C9I1 - D	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Róterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
P8C9I2 - D	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
P8C10I1 - D	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C10I2 - D	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C10I3 - D	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C11I1 - D	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
P8C11I2 - D	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
P8C12I1 - D	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
PRINCIPIO 9		
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, describala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
PRINCIPIO 10		
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

P10C511	regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensibilización
P10C211	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C411	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C611	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12